INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ACTA DE LIQUIDACIÓN

446

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE Contrato Aceptación 005-2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC Y JULIAN ANDRES SALAS CHACON	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 09/02/2024
CONTRATISTA: AGROVALLE DEL CAUCA Representante Legal: JULIAN ANDRES SALAS CHACON, identificado con cedula de ciudadanía: 76.319.340	NIT y C.C.: NIT: 76.319.340-7 y CC: 76.319.340, expedida en Popayán cauca

OBJETO: "Contratar la adquisición de materia prima servicios profesionales y veterinarios para el proyecto ganado de leche y porcicultura de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán – CPAMSPY"

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta agotar la totalidad del contrato , lo que ocurra primero , el cual será contado partir de la aprobación de la garantía , previa expedición del registro presupuestal.

ACTA DE INICIO. En la ciudad de Popayán 19 días del mes de febrero del 2024, se reunieron: los señores. Dg, BUITRON NARAVEZ JEIMAN y JULIAN ANDRES SALAS CHANCON C.C. 76.319.340 de Popayán-caca, para dar inicio al CONTRATO de SUMINISTRO Nº 005-2024, suscrito con la firma AGROVALLE DEL CAUCA NIT. 76.319.340-7 cuyo objeto es " contratar LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA SERVICIOS PROFESIONALES Y VETERINARIO PARA EL PROYECTO DE GANADO DE LECHE Y PORCINOS del cárcel y penitenciaria con alta y mediana seguridad de Popayán- CPAMSPY por el valor DE DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE.(16.297.000,00)

ACTA DE SUPERVISION FINAL : 20 de diciembre 2024

ACTA DE TERMINACION (ANTICIPADA: No aplica.

SUPERVISOR: DG. BUITRON NARVAEZ JEIMAN, , RESPONSABLE DEL AREA DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE GANADO DE LECHE Y PORCICULTURA SUPERVISOR DEL CONTRATO ACEPTACIÓN 005-2024

VALOR TOTAL CONTRATO DE DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($ 16.297.000,00)

VALOR MENSUAL ESTIPULADO EN EL CONTRATO: DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($ 16.297.000,00)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: N° 524-624-7024-11524	FECHA: 22/01/2024-22/01/2024-26/06/2024-05/12/2024	VALOR: $ 19.280.000.00-$8.714.400,00-$2.743.600,00-$3.099.000,00

VIGENCIAS FUTURAS: SI ( ) NO (X)

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO : N° 4224-4324-30224-440224	FECHA: 13/02/2024-13/02/2024-26/07/2024-09/12/2024	VALOR: $2.388.500,00-$8.692.500,00-$2.117.00,00-$3.099.00,00

GARANTÍAS *(Folios XX-XX) especificar en qué folio se encuentran las garantías*

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 40-44-101060988 Expedido el 13 de febrero de 2024

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Calidad del servicio	20%	$ 2.216.200,00-$3.259.400,00	12/02/2024-12/02/2024	30/04/2025-30/04/2025
Cumplimiento del Contrato	10%	$ 1.108.100,00-$1.629.700,00	12/02/2024-12/02/2024	30/04/2025-30/04/2025

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: Expedida el 13/02/2024

FECHA DE APROBACIÓN: Acta de aprobación el 15/02/2024

ESTADO DEL CONTRATO:

"Que el Contrato identificado con el No. 005 de 2024, suscrito con Representante Legal: **AGROVALLE DEL CAUCA Representante Legal: JULIAN ANDRES SALAS CHACON , identificado con cedula de ciudadanía: 76.319.340 de Popayán cauca** *, Contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 524 del 22* de enero del 2024 **VALOR:** $ 19.280.000.00 CDP **624** *del 22* de enero del 2024 **VALOR:**-$8.714.400,00 CDP **-7024-11524 fecha**26/06/2024-05/12/2024 valor -$2.743.600,00-$3.099.000,00*y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No.°* 4224-4324-30224-440224 *del* 13/02/2024-13/02/2024-26/07/2024-09/12/2024 *por valor de* $ $2.388.500,00-$8.692.500,0-26/07/2024-09/12/2024

Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de $ **16.297.000,00***los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación (…)"*

RELACIÓN DE PAGOS *(Folio XXX)*

ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
79764224	20/03/2024	CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.
79775524	20/03/2024	UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOSM/CTE
151167124	17/05/2024	QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE
151169724	17/05/2024	UN MILLÓN TRECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE
238725624	19/07/2024	UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL PESOS M/CTE
238729524	19/072024	TRECIENTOS OCHENTA MIL PESOS/CTE
199344224	21/06/2024	DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS/CTE
199341424	21/06/2024	DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS/CTE
293544524	26/08/2024	NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
392129924	22/102024	DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS M/CTE
392114624	22/102024	UN MILLÓN CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE
517216124	23/12/2024	TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$ 16.297.000,00

VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	$ 16.297.000,00	$16.297.000,00
SALDO A LIBERAR:	$ .00	
SUMAS IGUALES:	$ 16.297.000,00	$ 16.297.000,00

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social.

Las partes contratantes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de ACEPTACION Nº 005- 2024, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez suscrita la presente acta de Liquidación del Contrato de Mínima Cuantía, Contrato No. ACEPTACIÓN 005 del 2024, se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. ° **524-624-7024-11524 fecha**22/01/2024-22/01/2024-26/06/2024-05/12/2024 valor:$ 19.280.000.00-$8.714.400,00-$2.743.600,00-$3.099.000,00

Por EL INPEC,

CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
DIRECTORA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYÁN - CPAMSPY
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

Por el Contratista

JULIAN ANDRES CHACON SALAS
REPRESENTANTE LEGAL AGROVALLE DEL CAUCA
NIT: **76.319.340-7**

Se expide a solicitud del interesado en POPAYAN, a los QUINCE (15) días del mes de enero del 2025.

Aprobó y Revisó : CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
Revisado Admón. JUAN CARLOS SÁNCHEZ
Elaboro DG. JEIMAN BUITRON NARVAEZ